

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DEIMPACTO S. A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 30 de marzo del año 2.018 siendo las 09H00 en el domicilio de la compañía situado en la calle Amazonas y Gral.Robles de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General, Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **DEIMPACTO S. A.**, con la asistencia de los señores:

ACCIONISTA	N. DE ACCIONES
Salvador Cañon Cañon	55.650
Luis Antonio Burbano Robles	15.000
Santiago Burbano Robles	3.750
Elesvan Perez Pupo	600
TOTAL	75.000

Las acciones son de 1,00 USD cada una. Encontrándose el 100% del capital social, se consulta la conveniencia de instalarse en Junta General, Universal y Ordinaria de Accionistas, decisión aceptada por unanimidad. Preside la Junta Salvador Cañon Cañon y en calidad de Secretaria Ad-Hoc actúa la señora Ángela Lorena Baquero Díaz, de inmediato se da paso a la lectura del **ORDEN DEL DIA**:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía.
3. Conocimiento y aprobación del Balance y los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017

De inmediato se procede a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía.-** Por secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por el señor Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017 acto seguido se procede hacer un breve análisis del mismo, así como una exposición

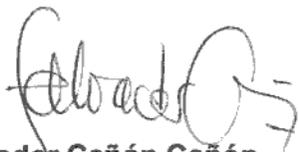
de lo acontecido en este ejercicio económico, luego de las deliberaciones de los señores accionistas, el informe presentado a conocimiento de la Junta por el señor Gerente General de la compañía es aprobado por unanimidad sin objeciones.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía.- Prosigue secretaría con la lectura del informe correspondiente al año 2017, de la Sra. Lorena Baquero Diaz, Comisaria de la compañía el cual es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocimiento y aprobación del Balance y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2.017.-Secretaría de la Junta, procede a poner en conocimiento de los señores asistentes el balance y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los mismos se encuentran elaborados cumpliendo a cabalidad con las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, documentos que luego de ser analizados por los señores accionistas presentes son aprobados con el voto favorable de todos los accionistas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Destino de utilidades ejercicio económico año 2.017.- En lo que respecta a la distribución de las utilidades, en los meses de funcionamiento de la empresa en el ejercicio económico del año 2.017, se obtuvieron utilidades de 68,33 dólares, por lo que se propone no hacer repartición de utilidades este año.

Sin tener otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.- Una vez reinstalada la Junta y leída que fue el acta se la aprueba sin modificación alguna. Siendo las 12h00, se da por terminada la Junta firmando para constancia los asistentes:



**Salvador Cañón Cañón
GERENTE.**



**Ángela Díaz Párraga
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Luis Antonio Burbano Robles
ACCIONISTA**



**Santiago Burbano Robles
ACCIONISTA**



Elesvan Perez Pupo

ACCIONISTA



Mercedes Hernandez Quito
SECRETARIA AD-HOC